

**JÓVENES VÍCTIMAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN COLOMBIA:  
Sobrevivientes en los caminos de la muerte y del paisaje que se tornó barbarie**



**Fotografía 1. *Caminos de la muerte***

Fuente: Esteban Vega La-Rotta, S.f

Copyright © 2020 por Juan Gabriel Luna Pazos

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud**

**CINDE -Universidad de Manizales**

Taller de línea:

**Jóvenes, Culturas y Poderes**

Tesis de grado de maestría:

**JÓVENES VÍCTIMAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN COLOMBIA:**

**Sobrevivientes en los caminos de la muerte y del paisaje que se tornó barbarie**

Tesis de grado presentada por:

**Juan Gabriel Luna Pazos**

Asesora:

**PhD. Rayen Rovira Rubio**

**Manizales, Julio de 2020**

## Ruta de lectura

<b>Lista de ilustraciones .....</b>	<b>5</b>
<b>Lista de fotografías.....</b>	<b>6</b>
<b>Lista de siglas.....</b>	<b>7</b>
<b>Apertura.....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I. ....</b>	<b>16</b>
<b>1.COLOMBIA: UN TERRITORIO FRAGMENTADO.....</b>	<b>16</b>
1.1 Artefactos explosivos como parte del paisaje en tiempos de barbarie.....	16
1.2 Más allá de las cifras .....	28
1.2.1 Tibú, Norte de Santander .....	29
1.2.3 San Miguel, Putumayo .....	32
<b>Capítulo II.....</b>	<b>36</b>
<b>2. ABRIENDO CAMINOS .....</b>	<b>36</b>
2.1 Un paso más cerca de la muerte .....	36
2.1.1 Hacarí, Norte de Santander .....	38
2.1.2 Ciro y sus vacas.....	38
2.1.3 San Calixto, Norte de Santander .....	40
2.1.4 Puerto Asís, Putumayo .....	42

2.1.5 Florencia, Caquetá.....	46
2.2 Del desamparo estatal y otros abandonos .....	47
2.3 La realidad en los territorios .....	49
2.4 De la capacidad de resistencia y fortaleza.....	50
2.4.1 Puerto Asís, Putumayo .....	50
2.4.2 Florencia, Caquetá.....	51
<b>Capítulo III. ....</b>	<b>55</b>
<b>3.CONCLUSIONES.....</b>	<b>55</b>
<b>4. Referencias Bibliográficas: .....</b>	<b>58</b>

## Lista de ilustraciones

<i>Ilustración 1. Aumento de víctimas de minas antipersonal u otros artefactos explosivos en Colombia.....</i>	<i>27</i>
<b>Ilustración 2. Esa caña y ese cacao ahora son de las minas.....</b>	<b>33</b>

## Lista de fotografías

<b>Fotografía 1.</b> <i>Caminos de la muerte</i> .....	1
<b>Fotografía 2.</b> <i>Ciro y su vaca</i> .....	40
<b>Fotografía 3.</b> <i>Puerto Asís en el departamento de Putumayo</i> .....	43
<b>Fotografía 4.</b> <i>Plaza San Francisco en el mes de marzo de 2017</i> .....	45
<b>Fotografía 5.</b> <i>Detalle en monumento Plaza San Francisco “unidos por la vida”</i> .....	46

## Lista de siglas

(CCCM)	Campaña Colombiana contra Minas
(DDHH)	Derechos Humanos
(DIH)	Derecho Internacional Humanitario
(ERM)	Educación en el Riesgo de Minas
(FARC-EP)	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejercito Popular
(MAP)	Minas antipersonal
(MSE)	Municiones Sin Explosionar
(RUV)	Registro Único de Víctimas
(TE)	Trampas Explosivas

## Apertura

*“Cuando la niña comenzó a jugar, el balón se convirtió en una bomba y la mató. (...) Al fin y al cabo, como es sabido, en la “Colombia profunda”, los niños juegan en campos minados. (...) cifras sin nombre, sumando a esta niña, muerta en la ley de los niños, que es jugar con lo que encuentran”. La niña del balón”. Yolanda Reyes, 2016*

---

Nos aventuramos a seguir los trazos y las huellas que han dejado en esta “la Colombia profunda”, los estragos y marcas de la guerra; poco dicen y poco ayudan a la comprensión las cifras oficiales de la magnitud de esta tragedia que se presenta en gran parte el territorio nacional. ¿De qué mueren los jóvenes en Colombia? es la pregunta que provoca nuestro espíritu investigativo en la línea de jóvenes, cultura y poderes de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Bastó poco tiempo de emprender esta aventura investigativa y los primeros hallazgos insinuaron una respuesta a la pregunta inicial.

En Colombia, si bien existen múltiples razones de muerte en los jóvenes, muchos de ellos mueren porque en diferentes regiones del país su vida cotidiana transcurre en medio de la presencia de artefactos explosivos; Minas antipersonal (MAP) que son artefactos explosivos diseñado para herir, matar o mutilar a una o varias personas; Municiones sin explosionar (MSE); artefactos explosivos (balas, bombas, morteros, granadas, proyectiles entre otros) que no han explotado después de ser usados o que han quedado olvidados en lugares donde hubo combates, asentamiento o paso de grupos armados y Trampas explosivas (TE) que son artefactos explosivos camuflados en objetos de uso común que, al igual que una MAP está diseñado para ser activado por la presencia, proximidad o contacto de la propia víctima (Paquete cigarrillos, un reloj, un libro, un



radio, etc.). (Estándar Nacional en educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados. 2017)

Sin importar la nominación que se utilice en las diferentes convenciones, convenios y tratados internacionales que regulan los métodos y medios de hacer la guerra (DIH), de cara al profundo impacto y múltiples afectaciones tanto de las víctimas directas como de sus familias, comunidades y territorios; los artefactos explosivos empleados en tiempo de conflicto armado terminan siendo dispositivos de muerte con licencia para herir, mutilar y matar, cuyo alcance se extiende a quienes no son agentes detentores de la guerra, aludiendo a otros agentes como la población civil y también a los ecosistemas, los cuales albergan diferentes formas y tipos de vida que son destruidos por el uso indiscriminado de los mismos.

La presente investigación surge del deseo de comprender y reflexionar desde la praxis profesional que se ha nutrido de la experiencia durante algunos años en el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado en Colombia y; de manera particular, en el acompañamiento realizado durante los últimos 5 años a víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos quienes, situados en los territorios, sin la posibilidad de contener o evadir los estragos de la guerra, han compartido a través de sus relatos cómo la agudización del conflicto armado en diferentes regiones del país, está generando múltiples afectaciones e impacto para sus vidas y todo su entorno. Pasar la noche en esos lugares y compartir con ellos algunas vivencias permitió aproximarse a una realidad donde el estruendo de las explosiones y la detonación de las bombas, han tornado (trastornado) la vida y el paisaje en eso que se volvió barbarie.

En este escrito cobran importancia las vidas e historias -también la voz- de aquellas personas a quienes un artefacto explosivo les arrebató algo más que una parte de su cuerpo, porque

el cuerpo mutilado no sólo evidencia en las cicatrices esa parte que ya no está y que se perdió para siempre, también comunica (da testimonio) lo indecible de esta experiencia. Esto me hace pensar en la ausencia, en aquello que no está y que tampoco encuentra palabra para hacerse presente, para re-presentar, para narrar.

Haber presenciado el horror con sus ojos ante la detonación de un artefacto explosivo y no llegar a perder la vida como ha sido la suerte de otras personas, bastó para que en algunos sobrevivientes desapareciera el habla y, como lo expresa Agamben (2000) en su libro *Homo Sacer III -El archivo y el testigo* – al citar el testimonio de Primo Levi, superviviente de los campos de concentración Nazi, se puede advertir que:

Los que hemos sobrevivido somos una minoría anómala, además de exigua: somos aquellos que por sus prevaricaciones, o su habilidad, o su suerte, no han tocado fondo. Quien lo ha hecho, quien ha visto a la Gorgona, no ha vuelto para contarlo, o ha vuelto mudo. Primo Levi (como se citó en Agamben, 2000, pp.33)

Es entonces desde este lugar de enunciación, -la condición humana de sobrevivientes a los artefactos explosivos con ocasión del conflicto armado en Colombia -, enfatizando sobre las vidas que continúan perdiéndose y de su condición de sobrevivientes en los territorios, donde se sitúa el análisis y la reflexión de una realidad contemporánea e histórica, que busca ser develada porque al parecer todo sigue transcurriendo “como si nada”

Esta pérdida de vidas, presente en los territorios de Colombia a causa de la explosión indiscriminada de diversos artefactos explosivos, más allá de ser un marcador/indicador de guerra que se creía iba a disminuir con la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias De Colombia (FARC-EP), hoy, a tres años de su implementación, cobra nuevamente vigencia como una realidad cotidiana que se niega a desaparecer para muchas personas, familias, comunidades y territorios, lo cual logra evidenciar, en la emergencia de nuevas víctimas, con graves afectaciones y consecuencias humanitarias, siendo una realidad que da continuidad a este paisaje de la muerte que, en el contexto parece perversamente formar parte de lo esperado (la vida común) y que dejó de ser atroz ya que se convirtió en un espectáculo de la mutilación y la muerte, que continúa vigente como un acto habitual y rutinario.

El desarrollo de esta investigación posibilitó como uno de sus propósitos, dar cuenta de estas vidas precarias, que muchas veces no lloramos, porque pareciera ser que no merecen ser lloradas; al desconocer su realidad y la condición de sobrevivientes en un conflicto que no cesa, termina siendo una condena al olvido sin la posibilidad de agenciar cambios en el contexto actual como lo resalta Butler (2017) en su libro *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, respecto a los marcos de reconocimiento que encuadramos como sociedad desde la prolongación del conflicto armado; unas vidas que se consideran dignas de vivir y por ende, salvables o merecedoras de protección y, otras por el contrario, vidas precarias que no importan y en consecuencia, nadie llora ni echa de menos.

En consecuencia, el desarrollo de esta investigación inscrita en un marco de comprensión desde los postulados de la educación y el desarrollo humano, emerge como potencial educativo frente a la construcción de los sentidos y significados de aquello que se tornó experiencia en los otros y al mismo tiempo, experiencia personal, desde una mirada auto reflexiva de una praxis profesional y humana situada en un presente histórico, a partir de una tensión que se presenta en

el sujeto individual pero también en el colectivo (intersubjetividad), se devela la resignificación de lo que representa para los sobrevivientes habitar los territorios que cuentan con la presencia de artefactos explosivos.

Como objetivo del presente estudio, me planteo dar cuenta de cómo la construcción y negociación de estos sentidos y significados, posibilitan diferentes maneras de estar y de habitar el territorio – esto es, vivir todo el tiempo con la presencia constante de artefactos explosivos- , desde los contextos específicos de la vida cotidiana, significando vivencias a través de relatos que a manera de testimonio, permiten construir memoria y hacer pedagogía de esa memoria en lo que muchas veces adolece de palabras para ser contado.

¿Cómo se vive y se asume entonces la tragedia política, social, económica y ambiental que representa tener los territorios “contaminados” por la presencia indiscriminada de diferentes tipos de artefactos explosivos donde una parte de ellos llevan “insertos ” por decenas de años estos artefactos y otra, como sucede en la actualidad en muchos lugares rurales de Colombia, con una tendencia creciente a su colocación , en una guerra sin fin llegándose a convertir con el paso de los años en una parte del paisaje?

En este orden de ideas, la presente investigación da cuenta de algunos elementos de análisis que he logrado aprehender desde la experiencia laboral en el acompañamiento a sobrevivientes de minas antipersonal y otros artefactos explosivos a partir de vivencias y cercanía en los territorios; valga precisar, lugares o departamentos de Colombia como Putumayo, Caquetá, Huila, San José del Guaviare, Norte de Santander y Arauca.

Es importante señalar que para el desarrollo de esta investigación, fue necesario privilegiar una metodología cualitativa fundamentada en la auto-etnografía, a partir de un registro autobiográfico que fui construyendo en cada uno de los lugares, personas e “historias de vida” que, en función de mi trabajo, he tenido la oportunidad de acompañar y conocer durante los últimos cinco años.

Diferentes visitas a los territorios, un sin número de encuentros y conversaciones informales con los sobrevivientes, sus familias y comunidades, al igual que la toma de algunos registros fotográficos y notas en un diario de campo, me permitieron ir tejiendo la urdimbre de este relato que se tornó experiencia investigativa, cuando desde el taller de línea Jóvenes, Culturas y Poderes de la Maestría, encontramos un interés común; el mío en particular como investigador, interesado en reflexionar aquello que se tornó experiencia para encontrar allí, una manera “particular” de narrar. Así mismo, es importante señalar que considerando la naturaleza confidencial de mi trabajo profesional en una organización humanitaria dedicada a la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia, el manejo de los datos y el análisis de los mismos aportan elementos para la comprensión investigativa bajo la premisa y compromiso ético como investigador de garantizar en todo momento la protección y seguridad de las personas y comunidades quienes participaron de esta experiencia, advirtiendo también la necesidad de tener un autocuidado como investigador, protegiendo siempre el uso de datos personales suscritos en un acuerdo de confidencialidad académico pero también profesional.

En complemento de ello, desde la experiencia en los territorios, la dinámica actual de recrudecimiento del conflicto armado y la violencia en varias zonas del país, además de la presencia de múltiples grupos armados, condiciona la voluntad y el interés de las víctimas y sus

familias, por visibilizar (evidenciar) las afectaciones que se han presentado en los territorios, y que para preservar la vida y no colocar a nadie en riesgo, se opta por no revelar la identidad, toda vez que se puede percibir como un acto de denuncia para quienes ostentan desde el poder de las armas y el control de los territorios, estas formas de violencia en una lógica de guerra donde se decide quien debe (puede) vivir o morir.

Daré apertura a estas reflexiones desarrollando la idea de aquello que comprendo como “Colombia: Un territorio fragmentado”, en este apartado, hago alusión a una realidad situada en contexto, desde los territorios, en los cuales el transcurrir de la vida cotidiana de las comunidades se ve irrumpido y fragmentado por la presencia de diferentes artefactos explosivos, condicionando con ello la forma que tienen de relacionarse las personas entre sí (la vida en común) al igual que con su entorno, en una suerte de superposición de espacios en los que se debe aprender a convivir con esta amenaza todo el tiempo.

En un segundo momento abordaré la metáfora de lo que representa para las comunidades encontrarse en la situación (necesidad) de tener que construir o explorar nuevos caminos al momento de “desplazarse” de un lugar al otro al interior de sus territorios, convirtiéndose en una práctica común que les permite realizar cada una de sus actividades; y subrayar que en ese intento, esta opción se convierte en una práctica de resistencia que paradójicamente en vez de ayudar a preservar la vida, los acerca en cada paso a encontrar la muerte. *Abriendo caminos: Un paso más cerca de la muerte.*

Y finalmente, un último apartado que interpreto como *las vidas comunes: Condición de los sobrevivientes y sus familias en el territorio*, para hacer referencia a la condición humana de los

sobrevivientes y sus familias, quienes deben continuar sus vidas con o sin el acompañamiento de las instituciones del Estado y de su capacidad de “resistencia” para seguir adelante.

Tanto ellos como sus familias, ante la falta de oportunidades y de verdaderos procesos de reparación integral incluida su rehabilitación física y psicosocial, han encontrado asidero, respaldo y apoyo en quienes comparten su misma condición de sobrevivientes en una suerte de construcción de redes de apoyo, donde quienes llevan más años sorteando toda clase de barreras de acceso en la ruta de atención y reparación estatal, acompañan a las víctimas recientes; aquellas que se siguen presentando todos los días en diferentes lugares de Colombia.

## Capítulo I.

### 1. COLOMBIA: UN TERRITORIO FRAGMENTADO

#### 1.1 Artefactos explosivos como parte del paisaje en tiempos de barbarie





**Ilustración 1.** *Paisajes de la barbarie*

**Fuente:** Dibujo elaborado por Florence Hervey, 2017

***“- Claro, no podemos permitirnos correr el riesgo... asintió Winston, nada convencido.***

***- Por supuesto, no hay que olvidar que estamos en guerra”  
(Orwel, 1984, pp.36)***

---

En el informe presentado por el centro nacional de memoria histórica titulado “*La guerra escondida: Minas antipersonal y remanentes explosivos en Colombia*” (2017), se plantea la necesidad y el desafío que tienen las comunidades de reorganizar o redefinir la relación que se había construido durante muchos años con el territorio. Con lo cual adaptar sus maneras de vivir y de morar los territorios, en la reconfiguración de un “nuevo espacio vital de vida” donde la instalación y presencia de artefactos explosivos como resultado de unas prácticas y formas de quienes hacen la guerra, convierten el territorio en un lugar peligroso y desconocido, presentándose amenazante para las comunidades, quienes advierten que este nuevo orden impuesto, ha quebrantado la normalidad de su vivir cotidiano, y con ello, la transformación del espacio habitado en un lugar inseguro, donde sólo es posible vivir y sobrevivir en él, con temor al mismo.

Se establece así una nueva relación con el espacio habitado donde la normalidad ahora es vivir todo el tiempo con una amenaza (la presencia de artefactos explosivos) suponiendo ello una necesidad de adaptación - para no perder la vida -y resiniendo la condición de morador o habitante, por la de sobreviviente.

Lo que en el lenguaje de la lógica bélica son campamentos y helipuertos del enemigo, en la cotidianidad de las comunidades son zonas que hacen parte de sus territorios: potreros, montañas o trochas que son tránsito habitual para los habitantes de esos campos y sus animales. Cualquiera puede activar una mina antipersonal en esta superposición de espacios: territorio de vida para la población civil y zona donde se desarrolla la guerra para los grupos armados. (Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar, 2017. pp.126)

La dinámica del conflicto armado con sus diferentes matices y particularidades en la mayoría de los departamentos de Colombia a lo largo de más de 50 años ha generado una serie de afectaciones, consecuencias y problemáticas para las personas y comunidades que en el marco de un ámbito jurídico y de la jurisprudencia interna del Estado Colombiano, es lo que se “estipuló” como hechos víctimizantes con ocasión del conflicto armado, los cuales, en tanto son hechos susceptibles de ser incluidos en el Registro Único de Víctimas, como lo determina la Ley 1448 de 2011. En su artículo 3 en el cual se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas

con ocasión del conflicto armado interno otorgan a las personas y comunidades la categoría (condición) de víctima.

En ese sentido, las Minas Antipersonal, Municiones sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisados hacen parte de la problemática en Colombia y según la ley se reconoce como uno de los hechos víctimizantes, sólo parece cobrar importancia y se hace visible ante la sociedad y las instituciones del Estado, cuando, desafortunadamente se presentan nuevas víctimas; siendo este un indicador que, en el mejor de los casos, cobra protagonismo cuando quienes resultan heridos y ahora adquieren la condición de víctimas - sobrevivientes, son sujetos ellos y sus familias de una cierta atención mediática local o nacional, que posterior al momento del accidente, se traduce en una noticia más toda vez que muchos de ellos quedan a su suerte sin ningún apoyo o seguimiento por parte de las instituciones estatales. Noticias mediáticas que valga precisar, enuncian una realidad colombiana que sigue siendo marginal y donde parece no importar, la pérdida de más vidas o la mutilación de los cuerpos y con ello, la fragmentación del tejido social.

Desde esta óptica, se presenta una reducción o doble simplificación del problema a un asunto de cifras y del indicador en el número de víctimas; esto es, por un lado, se piensa que en Colombia aún persiste la problemática de las minas antipersonales y otros artefactos explosivos sólo en la medida en que aparecen nuevas víctimas y por otro, al respaldo de esta idea, que la dimensión del problema corresponde al número de casos presentados y a la afectación de vidas humanas.

Dicho esto en otras palabras, cuando no aparecen víctimas o se desconoce de las mismas por falta de información, se subvalora el impacto y la complejidad del problema que representa para las comunidades el tener que aprender a convivir con la presencia de los artefactos explosivos en sus territorios y, de llegar a presentarse víctimas, no se dimensiona como algo grave porque

afecta solamente a pocas personas; es decir, una estadística reducida en relación a la densidad poblacional que no es representativa en comparación con el universo de víctimas de otros hechos victimizantes, como son el desplazamiento forzado, que tiene un registro de más de siete millones de personas afectadas.

Mientras esta discusión pasa por las instituciones del Estado y su mayor preocupación sigue siendo si hubo un aumento o disminución de las cifras, y no la de brindar una atención integral o por lo menos mejorar las condiciones de vida de las que ya existen *continuaran en los territorios presentándose nuevas víctimas en lugares geográficamente marginales, en su mayoría en zona rural*, donde las dinámicas de la guerra se vienen instaurando sin dar lugar a ninguna tregua y donde las comunidades deben continuar “adaptándose” y sobreviviendo a estas condiciones, en una suerte de indiferencia y apatía de una sociedad que representada en sus instituciones, se limita a registrar y contabilizar los casos, llegando a presentarse en algunos funcionarios públicos que trabajan en estas instituciones (enlaces municipales de víctimas, secretarios de personeros, entre otros) una actitud de resignación y mirada compasiva hacia los afectados quienes como se ha evidenciado en algunos encuentros con enlaces de víctimas municipales, manifiestan que “Ojalá no se presenten más víctimas de minas porque que pesar de esas personas, pobrecitos ”

En este sentido sesgar la mirada y la comprensión de esta problemática a una sola variable como lo es el indicador en el número de víctimas , el cual, como se ha expresado ampliamente a lo largo de estas líneas pareciera ser para el Estado su mayor evidencia, deja de lado las demás afectaciones en los territorios que tienen también un alto impacto como por ejemplo la muerte de animales a causa de la activación de los artefactos explosivos , las restricciones de las comunidades a fuentes de agua, el acceso de los niños a centros educativos y una larga lista de afectaciones que

al no ser visibles ni reconocidas , terminan dificultando la implementación de políticas públicas que incluyan por una parte la asistencia integral y la reparación de las víctimas pero también la posibilidad de llevar a cabo actividades de prevención incluidas las acciones de un desminado humanitario que permita tener libres los territorios de esta amenaza.

¿Cómo hacer para reconocer las múltiples dimensiones del problema y comprender que la presencia de artefactos explosivos en los territorios ha quebrantado (fracturado) las formas de habitar y de reconocerse en él?, y que ahora en su lugar, aparecen nuevas condiciones o maneras de interacción y de relacionamiento, a partir de la instauración de un nuevo “orden social”, el cual, demanda adaptación y sigilo constante (en una actitud permanente de cuidado) para poder convivir sin llegar a perder la vida o, partes del cuerpo en el intento

Este desafío cobra dimensiones mayúsculas si se reconoce que Colombia pese a sus esfuerzos por tener su territorio libre de la presencia o sospecha de artefactos explosivos, está cada vez más distante de alcanzar esta meta y muestra de ello es la solicitud de extensión del plan estratégico 2016 - 2021: *“Colombia libre de sospecha de minas antipersonal a 2021”* (accioncontraminas, s.f.) por medio del cual el gobierno solicita una nueva prórroga para cumplir esta meta extendiendo hasta el 31 de diciembre del año 2025 en su nuevo Plan Operativo de Desminado Humanitario 2020-2025 en el cual Colombia solicita una segunda extensión del plazo para la eliminación de las minas antipersonal por un periodo de cuatro años y diez meses, con el fin de cumplir con la limpieza de más de 8 millones de áreas peligrosas identificadas en los 156 municipios donde se adelantan operaciones de desminado humanitario. (Accióncontraminas, s.f.)

Si bien con la firma del acuerdo de paz en el año 2016 entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionadas de Colombia- Ejército Popular (FARC-EP), posibilitó iniciar

acciones para el desminado humanitario en múltiples departamentos y regiones del país - particularmente en lugares donde esta guerrilla tenía presencia histórica y “control territorial”- el resultado de esta acción no tuvo el impacto esperado, entre otras razones, por la demora en los avances y el desarrollo de esta actividad, la cual, conlleva unos protocolos adaptados a estándares internacionales que requieren tiempos considerables para su implementación, como también por la particularidad que reviste el contexto colombiano, en el cual la topografía del país al igual que las características de los artefactos explosivos instalados (en un gran porcentaje de fabricación improvisada, no industrial) hacen de esta tarea un proceso aún más dispendioso.

Como resultado de estas dificultades y pese a los compromisos asumidos por el Estado colombiano con la suscripción del tratado de Ottawa el 1 de marzo del año 2001, en el cual se establece la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Las autoridades del orden nacional, departamental y municipal anunciaron como se creía al inicio de la estrategia, la entrega de la mayoría de municipios 100% libres de la sospecha de minas antipersonal y otros artefactos explosivos, la situación actual de recrudecimiento del conflicto armado en algunas regiones del país con la presencia y multiplicidad de diversos actores armados (Ejército de Liberación Nacional -ELN-, Ejército Popular de Liberación-EPL-, Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, Disidencias FARC, Rastrojos, entre otros).

Quienes se están confrontando entre ellos y contra la fuerza pública, *ha dejado a Colombia en un escenario donde al tiempo que se retira un artefacto explosivo - en los lugares donde se puede llevar a cabo esta actividad - , se instalan de manera paralela muchos más y con ello, sin reales garantías de no repetición ni condiciones de seguridad para quienes adelantan estas labores, las comunidades pareciesen estar*

condenadas de por vida a seguir conviviendo con esta amenaza; esto es, “vivir” en medio de los artefactos explosivos porque estos se han vuelto parte del paisaje en tiempos de barbarie.

En este orden de ideas y considerando la postura de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal – Descontamina Colombia – que está bajo la coordinación de la oficina del alto comisionado para la paz (OACP) que, a su vez, es una dependencia del departamento administrativo de la presidencia de la república, siendo esta una autoridad nacional en la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal en el país, respecto al seguimiento, registro y gestión de la información que ellos realizan como una de sus funciones, como lo reporta el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) el reporte de las cifras oficiales menciona que con corte del 31 de marzo de 2020, en Colombia:

Se han registrado 11.841 víctimas por minas antipersonal y munición sin explotar, siendo 2006 el año más crítico, pues se presentaron 1228 víctimas, el mayor número en toda la historia de Colombia. En la última década, la tendencia ha venido cayendo, con excepción del año 2012, hasta ubicarse en 2016 en niveles que no se presentaban desde el año 1999. En lo corrido del año 2020, se han presentado 37 víctimas. Esta problemática ha dejado heridas al 80.5 % (9.536) de las víctimas y el 19.5 % (2.305) personas han fallecido a causa del accidente, es decir, 1 de cada 5 víctimas muere. Por otra parte, Colombia ha sido uno de los países del mundo con mayor cantidad de víctimas de la fuerza pública y esto ha significado que del total de víctimas, el 61 % han *sido miembros de la fuerza pública y el 39 % restante, corresponde a civiles*. (Accioncontraminas, S.f, pp.1)

Ante el panorama de evidencias ofrecido por accioncontraminas (s.f) las cifra en Colombia relacionada con el indicador del número de víctimas de minas antipersonal y municiones sin

explosionar, con los registros y cifras oficiales del Estado, que históricamente se han visto más afectados miembros de la fuerza pública en comparación con la afectación a civiles quienes en su mayoría, han sido hombres, mujeres y niños campesinos que han sufrido estos accidentes en el desarrollo de sus actividades agrícolas o en trabajos varios propios de la vida en el campo como son siembra de cultivos, recolección de madera, cría de animales, pastoreo y captación de agua por mencionar algunas actividades.

Es importante señalar que para el caso de las víctimas civiles, se presenta una correlación directa de su alta vulnerabilidad o mayor grado de exposición a sufrir un accidente con alguno de estos artefactos explosivos en la medida en que su residencia y el desarrollo de su vida cotidiana, transcurre y coincide geográficamente con lugares y territorios del país donde sus comunidades han venido anhelando y expresando, más desde el deseo inalcanzable que no parece encontrar asidero ni eco en unas reales condiciones que hagan de ello una exigencia factible, al considerar que la guerra puede llegar a ser un asunto del pasado, o que se va quedando atrás como un amargo recuerdo, y no, que se esté presentando de forma cíclica como una realidad reiterada, e incluso más aguda de eterno retorno.

El anterior análisis y descripción da cuenta de unas condiciones en un presente de país en el cual persisten o están emergiendo dinámicas sociales propias de un contexto de conflicto armado que se niega a sucumbir y a despojarse del calor de la guerra que, entre otros indicadores, llega a ser perceptible para la sociedad en general, por la presencia visible y la confrontación armada entre diferentes grupos que se disputan el control territorial sea en los mismos grupos, o en la pugna entre ellos, contra las fuerzas militares del Estado.



No obstante, esta tendencia histórica reflejada en los registros oficiales del Estado colombiano desde el año 1990 hasta el mes de marzo del 2020, donde se reconocen mayores afectaciones a miembros de la fuerza pública quienes participan directamente del conflicto, parece estar cambiando y revirtiéndose en una proporción que va en declive o desventaja hacia las comunidades.

Siendo esta una preocupación que vienen presentando algunas organizaciones civiles como la Campaña Colombiana contra Minas (CCCM) y otras de carácter internacional que hacen presencia en el país, donde se advierte que de no tomarse acciones inmediatas de prevención y protección hacia estas comunidades por parte del Estado, con el paso de los días continuarán afectándose cada vez más aquellas personas que no participan directamente de la guerra (por su condición de civiles) y que por tanto, dada su condición de vulnerabilidad, quedan expuestos a este peligro, sin tener garantías de cuidado y una protección especial.

Una de estas organizaciones internacionales para la atención de víctimas es el Comité Internacional de la Cruz Roja, que trabaja en Colombia hace más de 50 años con las víctimas del conflicto armado, y que en su pasado informe y balance anual del año 2019 y retos humanitarios para el 2020, en cabeza de su jefe de delegación Christop Harnisch para Colombia, señaló lo siguiente:

La paz es todavía esquiva en muchos territorios de Colombia. En 2019 hubo 352 víctimas de artefactos explosivos y minas antipersonal (casi una víctima al día), más de 25.300 personas desplazadas masivamente y 218 agresiones a la misión médica. Sin embargo, estos fueron solo algunos de los tristes indicadores del deterioro de las condiciones humanitarias en varias zonas del país. (Cruz Roja, 2019, pp.)

Sin duda reconocer que en Colombia se viene presentando casi una víctima al día de minas antipersonal y otros artefactos explosivos como lo señala esta organización humanitaria, da cuenta de la tragedia y de la gran magnitud que supone para las comunidades en los territorios, seguir asumiendo (padeciendo) esta realidad donde los análisis y las tendencias señalan que en lugar de mejorar, esta situación continúa agudizándose y que de no tomarse acciones inmediatas por parte de Estado para contrarrestar sus efectos, nuevamente la desesperanza y la resignación se convertirán en el único atenuante para las personas y comunidades.

Con ocasión de la conmemoración del día internacional para la sensibilización contra las minas antipersonal en el mundo, que celebran los países cada 4 de abril, en el 2020, esta organización humanitaria publicó en sus redes sociales la siguiente infografía (Ilustración 1.) que da cuenta de la tendencia analizada en el primer trimestre de los últimos tres años, donde se puede evidenciar tanto el incremento en el número de accidentes que se vienen presentando en el país con las minas antipersonal y otros artefactos explosivos durante los años 2018, 2019 y 2020 al igual que el aumento en la afectación de civiles; al establecer un análisis desde las estadísticas propias de esta organización humanitaria, se percibe que difiere de las cifras oficiales del Estado, y en su lugar, dan cuenta de una agudización de la problemática en términos humanitarios, que contrasta con la situación y las realidades presentadas en los territorios.

## Aumento de víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en Colombia

Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja



*Ilustración 2. Aumento de víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos en Colombia*

Fuente: Comité internacional de la Cruz Roja, 2020

## 1.2 Más allá de las cifras

*“Soy un absoluto convencido de que uno de los principales problemas que tenemos en nuestro país, radica en la profunda indiferencia que somos capaces de sentir con el dolor de cualquier persona, por supuesto, mientras este no nos afecte. Es posible que esa indiferencia que padecemos provenga de la escasa capacidad de comprensión que tenemos de nuestra realidad, de ese paisaje de horror que todos los días nos saluda y que, paradójicamente, pareciera decir tan poco”. (Osuna, 2015, pp. 22)*

---

Javier Osuna (2015) En *“Me Hablarás del fuego, Los hornos crematorios de la Infamia”* a través de su trabajo investigativo y periodístico nos acercó a una realidad particular de nuestro país, que aún hoy sigue siendo desconocida para muchas personas como es la manera en que se desarrolló el fenómeno de la desaparición forzada en el departamento Norte de Santander, este hecho victimizante con ocasión del conflicto armado, que tal y como lo advierte el autor, “pasa por la indiferencia y la falta de comprensión de una sociedad, que se dispuso expectante y contemplativa desde una mirada ajena”(Osuna, 2015, pp.42).

Ante las necesidades de los familiares de personas dadas por desaparecidas, que desde sus esfuerzos y batallas - muchas veces individuales y otras como colectivos-, no han logrado hacer de la búsqueda de sus seres queridos una prioridad para el País, hasta hoy es un misterio cuántos han sido los desaparecidos que tenemos en Colombia y cómo proceder para sumar esfuerzos hasta encontrar rastros que lleven a una verdad reparadora.

En ausencia de esa sensibilidad por las víctimas y los familiares de aquellas personas dadas por desaparecidas que advierte Osuna (2015), de la que al parecer carece gran parte de nuestra sociedad Colombiana, a causa *del desconocimiento de la realidad en muchas regiones del país de lo que está pasando con las víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos*, se presenta como una realidad que no llega a ser reconocida como una pérdida de vidas incesante, en tanto muchos de los sobrevivientes a estos artefactos explosivos , pero también las historias de los familiares víctimas que perdieron a sus seres queridos porque las personas fallecieron a casaca de este hecho, son invisibilizados desconociendo el impacto y las afectaciones psicológicas, familiares y comunitarias, sólo por mencionar algunos de los efectos en quienes se han visto y aún hoy siguen siendo afectados en los territorios.

A este respecto y para visibilizar lo que sucede con las víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos, son muchas las historias y los casos que presentan en diferentes departamentos de Colombia y se advierte un crecimiento en el número de casos para los últimos tres años pese a la disminución sustancial que se presentó en los años 2016 y 2017 en el país con ocasión de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. (Subrayando que, si bien fue un acuerdo representativo por tratarse quizás del actor armado no estatal más relevante en el conflicto armado colombiano, sólo representó una disminución porcentual en relación con las afectaciones de otros grupos o actores armados presentes y activos en el conflicto)

### ***1.2.1 Tibú, Norte de Santander***

Una de las muchas historias que sirven para ejemplificar esta condición y que corrobora la tendencia estadística durante tres años (2018, 2019 y 2020) de un “incremento desbordado” de múltiples accidentes que se vienen presentando en los campos de Colombia por los artefactos

explosivos, fue el ocurrido el pasado 31 de julio de 2019 en zona rural del municipio de Tibú a sólo tres horas de distancia del municipio Villa del Rosario, corregimiento de Juan Frío en el departamento Norte de Santander, donde Osuna (2015) también documentara la barbarie perpetrada por los paramilitares con la creación de los hornos crematorios para desaparecer el rastro de las víctimas de desaparición forzada que fueron ajusticiadas de la manera más atroz; este día, se conoció en algunos medios de prensa local y nacional la historia de una mujer de veintitrés años de edad que perdió la vida al pisar una mina antipersonal, cuando regresaba de su trabajo tomó un desvío en el camino para buscar un baño y esa acción le costó la vida, valga decir que para el caso de las mujeres que han sufrido accidentes con artefactos explosivos en el campo, un alto porcentaje se corresponde con desvío de los caminos. Caracol radio (2019) relató lo sucedido de la siguiente manera:

Una mujer de tan solo 23 años murió víctima de una mina antipersonal en la zona rural del municipio de Tibú en la región del Catatumbo, en Norte de Santander. Los hechos se presentaron en el sector de la Carbonera, cuando la mujer cayó en un área sembrada con estos elementos no convencionales. Por la magnitud de las lesiones la mujer identificada como Angélica Moreno Pedrozo, falleció según informaron sus familiares. Los organismos defensores de derechos humanos han llamado la atención sobre el aumento de las minas antipersona en la zona norte del departamento. En lo que va corrido del año un alto número de militares han muerto, otros han resultado heridos y civiles también han sido víctimas de las minas antipersona que han aumentado en el departamento por la confrontación entre ilegales. (Caracol radio, 2019, transmisión).

En consecuencia con la información que compartió su familia y que publicaron los medios, Angélica dejó huérfana a su hija de dos años, quien ahora quedará al cuidado de su familia

materna; su esposo había sido asesinado hace poco tiempo en hechos relacionados con el conflicto armado que actualmente se vive en el departamento de Norte de Santander, siendo esta una de las razones por las cuales, ella había tomado la decisión de desplazarse con su hija hacia el municipio de Tibú, donde llevaba poco tiempo trabajando en la preparación informal de productos alimentarios para unos trabajadores.

Se puede reconocer entonces que en algunos territorios de Colombia, se están perdiendo día a día VIDAS a causa de los accidentes propiciados por la presencia indiscriminada de diferentes tipos de artefactos explosivos en varias regiones y lugares del país, con la particularidad de que estos artefactos pueden ser antiguos (antes de los procesos de paz) o recientes (en el caso de otras modalidades del conflicto armado interno), como lo ha sido la misma dinámica del conflicto armado el cual se ha prolongado por muchos años y que ahora se vive con mayor intensidad en algunas zonas del país.

En lo anterior se puede reconocer que existe un gran vacío por parte del Estado y la necesidad de hacer un esfuerzo por preservar y reconstruir si se quiere, la memoria de lo que ha significado para la sociedad Colombiana esta “afectación histórica reciente” con la pérdida de muchas vidas y otras que, quedaron con graves afectaciones en condición de sobrevivientes, se hace necesario que a la par de garantías en reconstrucción y preservación de la memoria, también se puedan dignificar las condiciones de vida de los sobrevivientes, pero también la de sus familiares, quienes en la mayoría de los casos desempeñan un rol de cuidadores y acompañantes incondicionales en esta nueva condición de sus familias donde la explosión de un artefacto explosivo les cambió la vida para siempre.

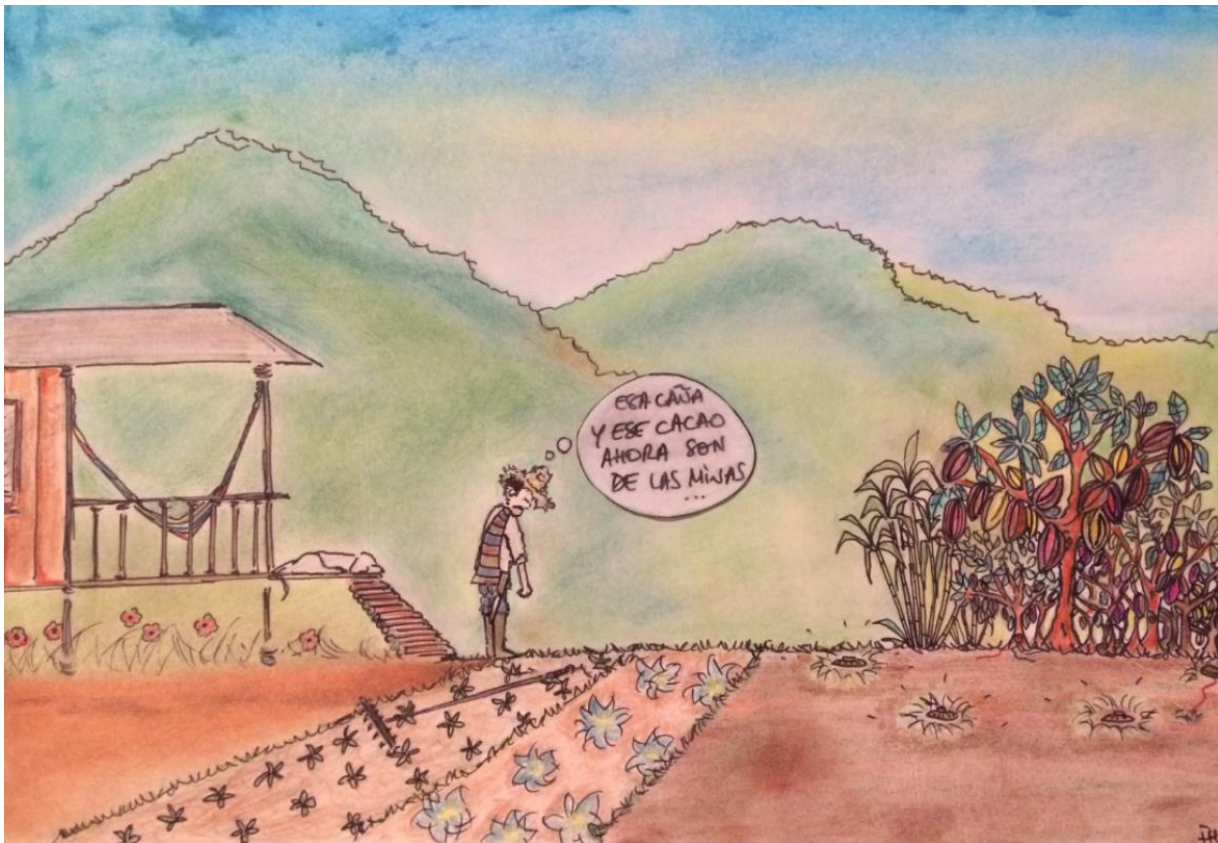
Para los sobrevivientes, esta condición causada por la violencia armada, ha significado algo más que una experiencia de vida traumática en la que de manera física y material se puede evidenciar la pérdida y mutilación de una o varias partes del cuerpo, lo que se hace difícil es dimensionar todas las afectaciones psicológicas, emocionales, relacionales y afectivas entre otras, que sobreviene de esta experiencia y que ha dejado sin la posibilidad de ser, muchos sueños, metas y anhelos que se venían forjando y construyendo y que ahora, con este cambio de vida, rehacer con el apoyo de sus familias y seres queridos, es una manera de revindicarse aprendiendo otras maneras de estar y de habitar el territorio, en esta, una Colombia fragmentada que sigue estando inmersa en un contexto de guerra, donde muchas vidas se tornan frágiles y su vivir cotidiano transcurre en lo que llamo, los paisajes de la barbarie.

### ***1.2.3 San Miguel, Putumayo***

Para ejemplificar esta condición de sobrevivencia en los territorios, entendida la morada como un lugar fragmentado, traemos el caso de un campesino en el departamento de Putumayo a quien llamaremos Jesús, para preservar su identidad, seguridad y protección, y que a solicitud prefirió que se omitiera su nombre real y la ubicación exacta de su comunidad, en la cual se registra la mayor parte de la tierra con la presencia de minas antipersonal y municiones sin explotar, comunidad que ha tenido que aprender a convivir con la presencia de estos artefactos explosivos en un promedio de algo más de veinte años, sin que se haya logrado adelantar acción alguna por parte del gobierno y de las autoridades para “limpiar y remover” estos artefactos, se aclara que su vereda no ha sido “focalizada” para una acción de desminado humanitario debido a la falta de condiciones de seguridad y de garantías de no repetición. A la fecha, continúan presentándose enfrentamientos entre grupos armados al igual que la instalación cada vez más frecuente de estos artefactos explosivos.



Jesús con la imposibilidad de poder trabajar la tierra siendo él agricultor desde su niñez, con la mirada impotente cuando tuvo que tomar la decisión de dejar perder sus cultivos de cacao y caña para no correr la misma suerte de su vecino, un joven de trece años quien murió en el año 2015, en el mismo lugar donde tuvo el accidente, cuando por error detonó una mina antipersonal, con cierto aire de ironía, resignación y desesperanza hizo el siguiente comentario: “*Esa caña y ese cacao ahora son de las minas*” (comunicación personal con Jesús, 2020)



**Ilustración 3.** *Esa caña y ese cacao ahora son de las minas*

**Fuente:** elaborado por Florence Hervey (2017).

Escuchar la expresión de Jesús, seguido de una pregunta que él elaboró mientras me compartía una taza de café: ¿es verdad que esas minas duran muchos años y toca esperar hasta que

alguien venga a quitarlas? o ¿será que algún día se llegan a explotar solitas? Con su pregunta dejó en el ambiente un silencio tenso entre los dos, que se mantuvo durante unos minutos sin que ninguno llegara a pronunciar palabra; al menos de mi parte no logré pensar o decir nada que por lo menos sonara sensato o empático, y es que, no es mucho lo que tienes para decir, cuando se reconoce en quien te hace esa pregunta, a una persona que vive y seguirá viviendo todos los días con la amenaza a menos de diez metros de distancia de su casa.

Jesús y la mayoría de las personas de su comunidad, empezaron a utilizar en su jerga cotidiana la palabra “*mina*”, atribuyéndole casi una vida propia, como si fuesen un ente u otro ser que hace parte de su paisaje y que al igual que en el relato de Juan José millas (1998) en su novela el orden alfabético, desearían no conocer esta palabra y tampoco saberla pronunciar para que, tal y como sucede en la novela de este autor, aquello que se deja de pronunciar y se olvida, empieza a *desaparecer en su estado material* como por arte de magia, en un abrir y cerrar de ojos.

“No se podía andar por la casa sin tropezar, pero nos acostumbramos muy pronto también a esa nueva forma de barbarie: nos parecía normal vivir así, como antes nos había parecido normal vivir de otro modo.”(Millás, 1998, pp.76) con esta expresión uno de los personaje de Millás, quien advierte que ahora en su casa, con las nuevas palabras han aparecido materialmente nuevos objetos que antes no estaban ahí, se va plagando de sillas, armarios, puertas, mesas y un sin número de objetos que no permiten que se pueda caminar como antes lo hacían, cuando estaba con menos cosas o vacía.

A Jesús durante todos estos años, le ha tocado aprender a vivir bajo este “nuevo orden” instaurado por la presencia de artefactos explosivos, los cuales, además de representar la posibilidad de Muerte y Mutilación permanente para cualquier ser vivo que tenga contacto o

cercanía con ellos, también han reconfigurado (fracturado) la relación y vocación que se tenía con la tierra y con el oficio de sembrar en ella; así, aunque técnicamente suene incorrecto y los expertos en la materia afirmen que no es posible “sembrar minas” porque estas carecen de raíces y no son seres vivos, lo cierto es que, varios de estos artefactos han usurpado el lugar que se tenía en la tierra para la siembra y su colocación o “entierro” por lo que se refiere a los artefactos explosivos, no están ubicados debajo de la tierra, como lo señala el estándar nacional en la Educación en el Riesgo de Minas (ERM) “algunos pueden estar enterrados, encima de la tierra, ocultos en la vegetación, colgados de los árboles o bajo el agua”. (ERM, 2020, pp.1)

La ubicación de artefactos en la tierra, aunque no de raíces si ha logrado sembrar el temor y la desesperanza en los habitantes, quienes en esa relación de siembra y cosecha que llega a construir el agricultor con la tierra y con el campo, esta vez como fruto, sólo pueden esperar de ella la muerte o la mutilación de un parte o varias partes de su cuerpo.

## Capítulo II.

### 2. ABRIENDO CAMINOS

#### 2.1 Un paso más cerca de la muerte



**Fotografía 1.** *Camino veredal, municipio de Puerto Guzmán, Putumayo.*

**Fuente:** *registro personal, 2018.*



El capítulo anterior cierra con el relato de Jesús, un campesino que vive en el sur del país cuya historia es un retrato de la realidad por la atraviesan muchas familias que residen en zona rural en departamentos como Putumayo y Caquetá (sur-oriente), quienes se han visto en la necesidad de aprender a convivir durante mucho tiempo con la presencia de artefactos explosivos en sus comunidades. Lejos de esta zona geográfica del país, esta vez en el norte, estando a miles de kilómetros de distancia, la realidad cotidiana no difiere mucho para las familias y, como si fuese este un paisaje de la barbarie que se repite a lo largo y ancho de Colombia, traemos ahora la historia de Ciro, un campesino que reside en zona rural del municipio de Hacarí, ubicado en el departamento Norte de Santander.

### ***2.1.1 Hacarí, Norte de Santander***

Ciro al igual que Jesús, lleva su vida con el mismo sentimiento de impotencia y desesperanza al saber que ahora no puede trabajar en su finca de la manera en que lo hacía antes, - con la autonomía de moverse libremente por todas partes - y ante la negativa de resignarse a dejar perder sus cultivos de café y plátano, optó en un acto de resistencia desesperado, al implementar un mecanismo para descartar la presencia de artefactos explosivos el cual consiste en - caminar detrás de su vaca para que ella vaya primero abriendo el camino – esta es una acción riesgosa fundamentada en una lógica de ensayo y error, en la que a la manera de un niño que recién aprende a caminar, cada paso puede ser una caída, una que implica jugarse la vida a cada paso.

### ***2.1.2 Ciro y sus vacas***

Ciro, de 34 años de edad, tenía ocho vacas, cinco murieron al detonar artefactos explosivos, su estrategia tomar una de las tres restantes para ingresar detrás de ella a su tierra cultivada y paso a paso, poder descartar la presencia de artefactos explosivos. (Entre los meses de octubre del año

2019 y febrero del 2020, en su vereda murieron un aproximado de quince vacas y diez perros que pertenecían a las familias de la zona, por la detonación de artefactos explosivos.

Este método implementado por Ciro, por riesgoso e irracional que parezca, es utilizado por muchas familias (principalmente mujeres que se quedan en el hogar mientras los hombres salen al campo) en ocasiones como dificultades para el suministro de agua en sus fincas y dada la necesidad en algunos casos que tienen que desplazarse a reconectar las mangueras que llevan el fluido vital o para buscar otros nacimientos de agua, además de utilizar sus animales (principalmente ganado), también se han valido de la ayuda de palos de escoba, ramas, pedazos de manguera, o cualquier objeto a su alcance, con el cual “ir abriendo camino” y descartar que se puedan encontrar con algún artefacto explosivo.

A este respecto, la señora Emperatriz (2020) en comunicación personal sostenida en el casco urbano del municipio de Hacarí, Norte de Santander, a quien se omite el nombre por solicitud expresa ante los riesgos que representa para ella que se conozca su verdadera identidad y siendo vecina del señor Ciro comenta:

Pito, vivir acá es muy duro, uno ya no sabe si se va a morir cuando se están dando plomo o si de pronto uno pisa uno de esos bichos, yo no puedo dejar morir de hambre a los niños ni tampoco a los animales y por eso , aunque me da mucho miedo, cada que se nos va el agua me toca ir con la ayuda de un palo de escoba que tengo para eso con mucho cuidado por el camino y, conectar otra vez la manguera, porque sino, imagínese...Incluso, hemos pensado prenderle candela a eso para que exploten de una vez por todas y así quedar más tranquilos. (Comunicación personal, 2020)



**Fotografía 2.** *Ciro y su vaca*

**Fuente:** Dibujo creado por Florence Hervey. 2017

### ***2.1.3 San Calixto, Norte de Santander***

A pocas horas de la vereda donde reside *Ciro*, se encuentra el municipio de San Calixto ubicado también en el departamento Norte de Santander. En este municipio, el 15 de octubre de 2019, los medios de comunicación publicaron la siguiente noticia: “Menor de siete años resultó herido tras pisar una mina antipersonal en el Catatumbo”. (El espectador, 2019,pp.1)

Un menor de siete años resultó herido por la activación de una mina antipersonal cuando jugaba con un perro en zona rural de San Calixto, en el Catatumbo, Norte de Santander. “El accidente ocurrió en la tarde del lunes 14 de septiembre” (el espectador, 2019) Al leer la noticia se evidencia un error de redacción referente al mes de sucedido el evento siendo el mes de octubre la



fecha real y no septiembre como aparece en la misma, lo que sí es correcto es que sucedió en la vereda San Ignacio. La mascota murió en el lugar y el niño resultó herido con esquirlas en el cuerpo por la mina. Hasta el momento se desconocen los autores del artefacto explosivo.

En esta misma nota de prensa que evidencia la vulnerabilidad y el constante peligro al que están expuestos nuestros niños particularmente en zonas rurales de Colombia, aparece otra referencia de un segundo accidente que sucedió tan sólo cuatro días atrás en este mismo municipio y donde también la víctima fue un niño de quince años. Se trata del segundo caso en menos de una semana, ambos casos de menores víctimas en la detonación de un artefacto explosivo en ese sector. Con el titular “El jueves 10 de octubre, en la vereda Guaduales de San Calixto, un joven de 15 años resultó herido luego de pisar un campo minado.”(el espectador, 2019)

Leer esta noticia y reconocer que en Colombia se vienen presentando múltiples accidentes cada vez con mayor frecuencia en diferentes regiones del país donde algunos niños no corren con “la misma suerte de resultar heridos” y fallecen, me hace pensar en la dificultad (carencia) de comprensión o de interés que tenemos como sociedad para dimensionar y afrontar este problema, y mejor aún, para encontrar verdaderas maneras de proteger y de salvaguardar la integridad de nuestros niños y de las comunidades en general.

Al reflexionar sobre lo infructífero que resultan algunas campañas de prevención adelantadas por el gobierno o por algunas instituciones que trabajan en el país con la Educación en el Riesgo de Minas (ERM) encuentro que se les dice a los niños que no deben jugar solos en lugares peligrosos (pero sus casas y veredas, los cuales se hacen cotidianos como su espacio vital, en el que ellos juegan) terminan siendo un campo de batalla que tiene raíces en el conflicto armado; es decir, no tienen posibilidad de acontecer y desarrollar la lúdica de la niñez en otros lugares, pero

tampoco se hace posible que recojan objetos extraños que se puedan encontrar en los caminos porque eso es muy peligroso.

Esta manera de proteger a los niños a través de “mensajes de prevención” también me hizo pensar en una imagen que, cuatro años después, aún no logro borrar de mis recuerdos y es que al tiempo que se pasan estos mensajes, en cuanto al Estado, es evidente que se propician escenarios de acercamiento o aceptación de la simpatía que puedan llegar a tener nuestros niños y jóvenes por la vida militar y por la seducción que puede tener para ellos las armas y todo el “heroísmo” que existe detrás de un uniforme camuflado.

#### ***2.1.4 Puerto Asís, Putumayo***

La fotografía 3. Fue capturada en el municipio de Puerto Asís en el departamento de Putumayo el 19 de agosto del año 2016. Como todos los años, por esta misma época se realiza la feria agroempresarial ganadera más importante que tiene este departamento, donde además de la exposición y venta de múltiples equinos, también los empresarios y artesanos de la región instalan sus “tiendas” para la venta y comercialización de infinidad de productos de la región.

En esta feria, una de las atracciones más llamativas para los niños y jóvenes, es la locación que tienen las fuerzas militares que generan asombro con la representación de los “soldados jungla” de vestimenta mimetizada tal y como aparecen en las películas, que también exponen diferentes tipos de armas y algunos artefactos explosivos (fusiles, granadas, cartuchos, etc) para el deleite de todos. Pero ¿Cómo explicar entonces que al tiempo que les decimos a los niños y jóvenes que no deben tocar, mover, recoger o manipular ningún artefacto explosivo porque esta es una acción muy peligrosa, celebramos que lo hagan en un evento público con afluencia de miles de personas invitándolos a que poseen sonrientes para tomarse una foto?

¿Cuántos niños y jóvenes han quedado heridos o muertos en Colombia en los últimos años porque han recogido (manipulado) del suelo una granada o cualquier otro tipo de artefacto explosivo que llamó su atención y despertó su curiosidad?



**Fotografía 3.** Puerto Asís en el departamento de Putumayo

**Fuente:** archivo personal, 2016.

### **Feria agroindustrial ganadera Expoasís, 2016**

Desconocemos la respuesta a esta pregunta como también cual ha sido la historia de este niño que para ese entonces debía tener una edad aproximada de diez años, por la sonrisa en su rostro y la felicidad que reflejaba al momento de tomarse esta la fotografía, con la complacencia

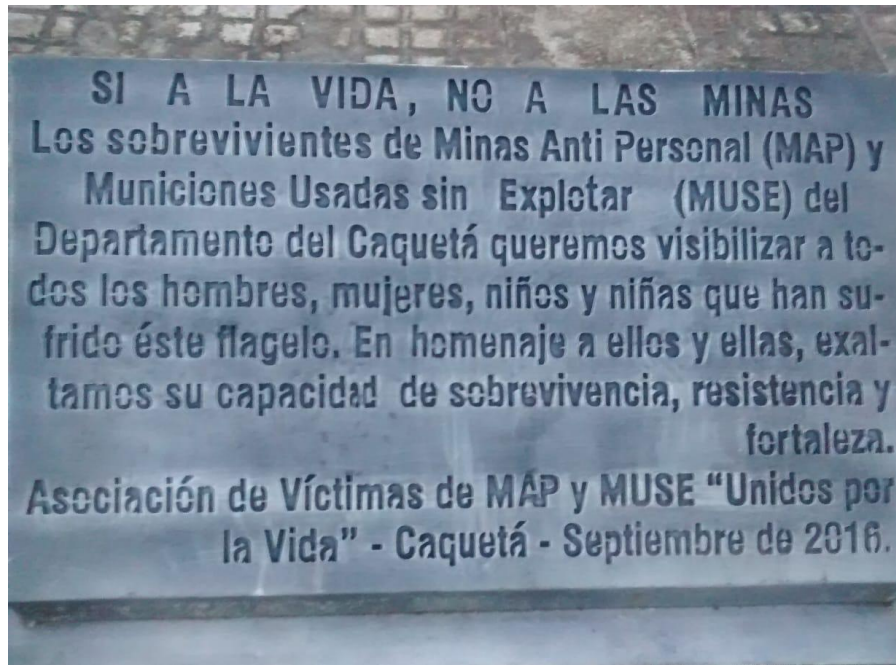
de sus padres que lo acompañaban, si algo quedó claro para él ese día, es que empuñar un arma lo hace igual de valiente a estos hombres que “son héroes de la patria”.

**Capítulo III.**  
**LAS VIDAS COMUNES:**  
**Condición de los Sobrevivientes en el Territorio**



**Fotografía 4. Plaza San Francisco en el mes de marzo de 2017**

Fuente: registro personal, 2017



**Fotografía 5.** *Detalle en monumento Plaza San Francisco "unidos por la vida"*

Fuente: registro personal, 2017

### **2.1.5 Florencia, Caquetá**

En el mes de marzo del año 2017, cuando visité por primera vez el monumento de la fotografía 4. este monumento impulsado por la asociación de víctimas de minas antipersonal en el departamento de Caquetá, ubicado en la plaza San Francisco de la ciudad de Florencia, me hizo preguntar qué dimensiones había llegado a alcanzar esta problemática en Colombia para que en uno de sus municipios, las víctimas (los sobrevivientes y sus familias) en un ejercicio político y de resistencia construyeran un monumento en una plaza pública para llamar la atención de la sociedad y expresar como aparece en la placa ubicada en este lugar, que hacen un llamado para preservar la vida y para que termine *este flagelo que lo vienen sufriendo hombres, mujeres, niños y niñas.*

Un monumento que, a diferencia de otros, nos habla (pretende visibilizar) de una realidad que no corresponde a la historia como si fuese un hecho que sucedió en el pasado, sino más bien,

como un acontecer presente que continúa vigente y que se ignora desde la mirada ajena por una parte de la sociedad colombiana, que no se ha visto afectada por esta problemática en su realidad inmediata (y probablemente ello nunca llegue a suceder) y que como tal, se hace un sitio del desconocimiento y de la incompreensión, ante la cual no sea posible despertar una sensibilidad ante ello.

### **Para la Libertad**

*Para la libertad sangro, lucho, pervivo.  
Para la libertad, mis ojos y mis manos,  
como un árbol carnal, generoso y cautivo,  
doy a los cirujanos.*

*Para la libertad, siento más corazones  
que arenas en mi pecho dan espuma a mis venas;  
y entro en los hospitales, y entro en los algodones,  
como en las azucenas.*

*Porque donde unas cuencas vacías amanezcan,  
ella pondrá dos piedras de futura mirada,  
y hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan  
en la carne talada.*

*Retoñaran aladas de savia sin otoño,  
reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida;  
porque soy como el árbol talado que retoño:  
aún tengo la vida*

**Miguel Hernández, 1942**

## **2.2 Del desamparo estatal y otros abandonos**

Luego de presentarse el accidente, los sobrevivientes y sus familias (también aquellas para quienes fallecen sus seres queridos) deben iniciar el proceso de reparación a través de unas etapas contempladas en la ruta de atención estatal; esto es, pasar por cinco etapas que fueron aprobadas por el ministerio de salud y protección social que con fundamento en la ley 1448 de 2011 y entre otras disposiciones jurídicas, como lo es el decreto 056 del 2015 “dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” señalando que las

mismas son como lo refiere el Estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados:

- Atención pre-hospitalaria (rescate, evacuación y primeros auxilios)
- Atención médica (urgencias, quirúrgica y hospitalaria)
- Rehabilitación (física y psicológica)
- Atención médica y psicológica continuada
- Inclusión social, escolar y económica. (Estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, 2017). P. 13:

No obstante, como sucede con la mayoría de las normas en Colombia que se componen de una amplia expedición de leyes y decretos que dan cuenta de los avances en materia de jurisprudencia que tiene el país, de lo contemplado en el papel y con relación a su cumplimiento y aplicabilidad real, las brechas son cada vez más grandes y las mismas no corresponden a la situación por la que pasan las víctimas (sobrevivientes y sus familias) en los territorios.

Por lo que refiere al alto porcentaje de sobrevivientes de minas antipersonal que he logrado acompañar a lo largo de los años desde mi experiencia como trabajador social en instituciones del Estado y también en otros escenarios laborales de carácter no gubernamental, la constante ha sido que luego de recibir una atención pre-hospitalaria y médica en los centros de salud (varios de los cuales corresponden a un primer y segundo nivel de atención), se entiende el enfrentamiento con un sin número de barreras de acceso para que por lo menos, puedan recibir una atención básica y les proporcionen elementos como muletas o la autorización de exámenes y medicamentos posterior a su salida de los centros médicos.



### 2.3 La realidad en los territorios

“En el hospital me dicen que debo llevar esta orden de muletas para que sea autorizada por la Eps y así las pueda reclamar; y claro, como no estoy afiliado a ninguna, primero debo ir hasta la cabecera de mi municipio para que me puedan ingresar al Sisbén y aparecer en un sistema. Pregunté si me pueden colaborar con el transporte para ir hasta allá y hacer esa joda, y me dicen que esos gastos los debo cubrir yo y mi familia y uno de dónde va a sacar esa plata”. (Testimonio de sobreviviente del municipio de Tame, Arauca que sufrió el accidente, 2019).

“Llevo más de un año luchando para que me puedan entregar la prótesis de mi pierna derecha y hasta ahora nada. No entiendo bien cómo funciona eso, pero lo que me dicen es que la Eps no tiene convenio y que siga esperando porque ellos me la deben entregar y que ese es mi derecho. Entonces ya no sé a dónde más ir o a quién pedirle ayuda. Mire esta muleta que hice de madera para poder trabajar mientras tanto” (Testimonio Sobreviviente del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá, 2016)

“Desde que se murió mi esposo ese día (Llanto...) mi niña de tres años me pregunta todos los días que cuando regresa el papá a la casa. Hablé con una doctora (psicóloga) de la alcaldía y me dijo que la lleve para una valoración. Desde la finca hasta el pueblo nos gastamos 4 horas en moto porque hasta allá no llega la línea (transporte) pero yo no tengo la plata para pagar quien me lleve en una moto”. (Testimonio Esposa de víctima que falleció en zona rural del municipio de San Calixto, Norte de Santander, 2018)

Además de los testimonios si se hiciera un seguimiento permanente a lo efectivo que resulta el goce de los derechos para las víctimas contemplados en esta ruta de atención estatal y que se supone se deben garantizar con la implementación de la ley, sin temor a equivocarme, por lo que he logrado recoger desde la experiencia en el acompañamiento de varios sobrevivientes y sus familias, se puede encontrar un “avance incipiente” en la etapa de emergencia donde se llega a brindar una atención básica de salud al interior de los centros hospitalarios, pero donde una vez terminada esta “fase”, la mayoría de víctimas quedan a merced de su suerte y del apoyo que puedan recibir de sus familias o de acciones de “caridad” en sus comunidades.

A mi entender, la rehabilitación física y psicológica, la atención médica continuada al igual que la inclusión social, escolar y económica, están lejos de llegar a ser una realidad concreta para los sobrevivientes, quienes en algunos casos terminan desplazándose a los cascos urbanos de las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida y, en otros, retornan a sus comunidades porque aunque no hayan logrado realizar su proceso de rehabilitación, en sus hogares encuentran la manera de seguir adelante por precarias que sean sus condiciones y múltiples las necesidades de acompañamiento.

## **2.4 De la capacidad de resistencia y fortaleza**

### ***2.4.1 Puerto Asís, Putumayo***

“Cuando se reventó esa mina por allá en el 2013 mientras apartaba unas vacas para ordeñar, esa explosión me hizo perder ambos ojos. Desde ese día, fue que yo empecé a mirar por mis hijos” (Testimonio de “Luis” sobreviviente de Puerto Asís, Putumayo quien sufrió el accidente en una vereda de este municipio en el año 2013, 2016).

En conversación personal con Luis (2016) en la cabecera municipal de Puerto Asís, después de organizar la documentación diligenciada que él debía enviar a la ciudad de Bogotá para adelantar los trámites ante la Unidad de Víctimas y poder beneficiarse de una reparación administrativa (indemnización económica), mientras tomábamos un café, me contó que después de sufrir el accidente, comenzaron los problemas en su casa porque la esposa no podía trabajar en la finca por “estar cuidándolo todo el tiempo” ( comunicación personal. 2016).

Esta situación duró tres meses hasta que ella decidió dejar el hogar y como no tenía un lugar seguro para irse con sus dos hijos, los dejó en la casa sin decirle nada. Las primeras semanas su hijo mayor de nueve años de edad (el otro de siete), dejó de asistir a la escuela para encargarse de la comida y los quehaceres de la casa porque ahora, con su papá “enfermo” y sin el apoyo de la mamá, no quedaba nadie más para realizarlos.

Luis, pasado un mes de vivir esta situación, pensó que no era justo que su hijo mayor dejara la escuela y que tanto él como su otro hijo, se convirtieran en una carga. De manera que un día, se despertó antes del amanecer y como pudo, preparó un desayuno y logró darle una sorpresa a su hijo que ese día al despertar, miró con asombro como su papá fue capaz de valerse por el solo y ahora, su trabajo debía ser regresar nuevamente a la escuela.

“Desde ese día Juan, yo empecé a mirar por mis hijos y ahora aparte de encargarme de la casa, también retomé algunas tareas en la finca y entre los tres, vivimos bien con lo poco que tenemos, pero no nos hace falta nada”. (Comunicación personal con Luis, 2016)

#### ***2.4.2 Florencia, Caquetá***

En esta oportunidad sostuve una conversación personal con Ignacio (2017) en la plaza San Francisco (donde está el monumento a los sobrevivientes de Minas) para hablar de un trámite que él debía realizar en un banco, Ignacio es un sobreviviente que sufrió a accidente en el año 2013 en zona rural del municipio de Tumaco, Nariño cuando trabajaba como erradicador de cultivos de coca, al llegar al sitio se bajó de un mototaxi y con la ayuda de un “bastón blanco” (utilizado por las personas invidentes para desplazarse) llegó hasta el punto acordado.

Como yo desconocía esa incapacidad visual, le manifesté que mejor lo acompañaba y que juntos podíamos realizar esa gestión; ante ello, su comentario fue el siguiente: *“Tranquilo amigo Juan, usted no más dícteme el número de la cuenta del banco y yo me encargo del resto, además ese banco queda cerca de este lugar”*( comunicación personal con Ignacio, 2017) Le expresé que iba a pasarle un papel con el número de la cuenta y me dijo sonriente y de manera burlona que mejor no lo haga porque él no miraba y que era más fácil si yo se lo decía porque él lo podía memorizar, y así lo hice. Pasada una hora, regresó al mismo lugar y me entregó la copia de la consignación que debíamos enviar a la ciudad de Bogotá.

Ese día en la noche al regresar al hotel, tuve una sensación que pasaba por un sentimiento de malestar (una interpelación de cuál era la mirada que yo estaba asumiendo en el acompañamiento de las víctimas y si estaba haciendo lo que tanto “he criticado” que era incapacitar y victimizar aún más a las personas) y al mismo, experimenté un sentimiento de esperanza al corroborar con la actitud de Ignacio, si bien varios sobrevivientes estaban pasando por condiciones de vulnerabilidad muy altas donde no se avizoraban condiciones que les permitiera llevar una vida en condiciones dignas. Él llegaba a representar esa posibilidad que con seguridad también habían

logrado alcanzar otras personas y que desde mi experiencia, o no las conocía o no había llegado a tener la capacidad de percibirlo por ocuparme muchas veces de la urgencia.

Así mismo, señalo lo representativo que resulta en el proceso de acompañamiento de los sobrevivientes y sus familias, el papel que vienen desempeñando diferentes asociaciones de víctimas algunas de ellas conformadas sólo por sobrevivientes de minas antipersonal y otras, con la integración y participación de víctimas de otros hechos victimizantes como los son por ejemplo, víctimas de desplazamiento forzado, familiares de personas desaparecidas entre otros, quienes coinciden en algunos escenarios de participación, como lo son las mesas municipales y departamentales de víctimas.

Al respecto, organizaciones como la Asociación de sobrevivientes de minas antipersonal de Arauca, luchando por la dignidad y la Paz (ASODIGPAZ) en Arauca y ASOVIVIR en Norte de Santander, pero también Asociación de sobrevivientes víctimas de MAP, MUSE y AEI, por citar dos de ellas que he tenido la oportunidad de conocer de las muchas que tienen asistencia a víctimas en el país, que vienen trabajando con y para los sobrevivientes y sus familias, desde la construcción de lazos de solidaridad y redes de apoyo, y quienes han venido superando las diferentes vicisitudes de su proceso de reparación y rehabilitación, apoyan y ayudan a las víctimas recientes, con la ventaja (valor añadido) que tiene hacerlo desde los mismos territorios, donde además de compartir una experiencia de vida común en tanto también son sobrevivientes, comparten costumbres y la idiosincrasia propia de su cultura y de la manera que trae consigo conocer, comprender y vivir en los territorios.

Por último en este proceso de reflexión investigativa subrayando la diferencia que puede manifestar la manera en que interpretamos el papel de acompañar a los otros, en quienes asumimos

esta labor desde la academia o algún ámbito laboral, reconociendo que si existe una necesidad imperiosa, es justamente la de tomarnos el tiempo para comprender de qué manera aquello que identificamos como una situación externa que le pasa o le está sucediendo a los demás, nos atraviesa desde el primer momento en que llegamos a construir una relación con ellos (cualquiera sea esta) y es en ese entramado que se encuadra al momento de relacionarnos y de interactuar con los demás, donde emerge y se coloca de manifiesto nuestra capacidad o mejor si se quiere, nuestra limitación para comprender en los otros aquello que se tornó como una experiencia y que buscamos acompañar desde nuestros particulares lugares de enunciación. En palabras de Larrosa (2002) más que experiencia una pasión:

La experiencia, la posibilidad de que algo nos pase, o nos acontezca, o nos llegue, requiere un gesto de interrupción, un gesto que es casi imposible en los tiempos que corren: requiere pararse a pensar, pararse a mirar, pararse a escuchar, pensar más despacio, mirar más despacio y escuchar más despacio, pararse a sentir, sentir más despacio, demorarse en los detalles, suspender la opinión, suspender el juicio, suspender la voluntad, suspender el automatismo de la acción, cultivar la atención y la delicadeza, abrir los ojos y los oídos, charlar sobre lo que nos pasa, aprender la lentitud, escuchar a los demás, cultivar el arte del encuentro, callar mucho, tener paciencia, darse tiempo y espacio. (Larrosa, 2002, pp.174)

### **Capítulo III.**

#### **3. CONCLUSIONES**

En primer lugar, el desarrollo de esta investigación permitió develar como en el contexto actual, en los territorios y regiones del país donde se viene presentando un recrudecimiento de las dinámicas de violencia y conflicto armado, se están incrementando el número de víctimas de minas antipersonal y otros artefactos explosivos, en una tendencia hacia la generación de mayores afectaciones en las comunidades y la población civil. Esto es, en personas que no participan directamente de la guerra pero que viven en territorios donde tienen lugar los enfrentamientos armados y la disputa de diferentes grupos por tener un control territorial.

Del mismo modo permitirse habitar territorios en Colombia, con la presencia de minas antipersonal y otros artefactos explosivos ha significado para las comunidades saberse sobrevivientes en un espacio vital que se transformó amenazante y se vio fracturado, modificando con ello las maneras de interacción y de relacionamiento no sólo entre las personas (vida comunitaria), sino también en la relación con sus animales, donde para poder sobrevivir a este peligro, se antepone (sacrifica) el valor de la vida de estos últimos, como una práctica de resistencia “desesperada” por proteger su integridad; expuesta, frágil y vulnerable.

Por otra parte, para los sobrevivientes, aquellos que han sufrido la pérdida de una o varias partes de su cuerpo en estos accidentes, seguir adelante con sus vidas en esta condición de invalidez o limitación funcional, el apoyo de sus familias en ausencia (abandono) de un acompañamiento por parte de las instituciones del Estado, ha significado sobreponerse a esta condición desde sus propios recursos, en una lucha constante, como posibilidad de “superación”, pese a las condiciones adversas y a las múltiples barreras de acceso que se presentan en el medio.

En consecuencia realizar esta investigación como posibilidad de testimonio y reconstrucción de memoria de las vidas que se han perdido y que continúan perdiéndose a causa de la presencia de artefactos explosivos, en este paisaje que se torna barbarie, es un aporte para el desarrollo de pedagogías de las memorias de guerra en Colombia, en un esfuerzo por dejar constancia de las memorias acalladas, que no logran salir a la luz y que continúan sin la posibilidad de ser porque la continuidad del conflicto no lo permite.

Por consiguiente esta investigación la cual está inmersa en contexto de conflicto armado, vigente y con dinámicas de guerra de mayor intensidad en algunas zonas del país , tuvo como una de sus dificultades, el establecimiento y la generación de vínculos de confianza con quienes participaron de la misma, toda vez que la posibilidad de reconstruir los relatos y de posibilitar diálogos generativos, estuvo en la mayoría de los casos mediada, por el condicionamiento al silencio (acallamiento) de las comunidades que ven sometido su derecho a hablar, a narrar sus vivencias, por quienes detentan el poder de las armas.

Finalmente, aunque el desarrollo de este esfuerzo investigativo se hizo con la participación directa y el apoyo de sobrevivientes y comunidades que en el lenguaje de la guerra se denominan como población civil en tanto no participan directamente del conflicto armado, las afectaciones en quienes si hacen parte de la misma (Fuerza pública y combatientes de grupos armados no estatales), son también una realidad trágica en la que es preciso señalar que muchas vidas principalmente de jóvenes que tienen por oficio la guerra, continúan perdiéndose a causa de la detonación de minas y otros artefactos explosivos sin importar a que “bando” pertenezcan, y en lo que respecta a ellos y sus familias, quienes sobreviven, deben continuar sus vidas también como sobrevivientes, con



la necesidad de tener un espacio y de reconfigurar si es posible, su identidad, por fuera del calor de la guerra.

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Accióncontraminas.gov. (s.f). *Educación en el Riesgo de Minas –ERM-*.Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/AICMA/erm/erm1#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BLa,una%20cultura%20de%20comportamientos%20seguros.>

Agamben, G. y Gimeno, A. (2000). *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo; homo sacer III*. Buenos aires, Argentina: Pre-textos.

Butler, J. (2017). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona, España: Paidós.

Caracol radio. (2019). *Muere mujer al caer en campo minado*. Recuperado de [https://caracol.com.co/emisora/2019/08/01/cucuta/1564670570\\_568279.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/08/01/cucuta/1564670570_568279.html).

Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar. (2017), *La guerra escondida. Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia*. Bogotá, Colombia: CNMH.

Dirección para la acción integral contra minas antipersonal. (2017). *Estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados*. Bogotá, Colombia: Descontamina Colombia.

Dirección para la acción integral contra minas antipersonal. (2017). *Estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados*. Bogotá, Colombia: DESCONTAMINA COLOMBIA.

El Alto Comisionado para la Paz. (2020). *Plan Operativo de Desminado Humanitario 2020-2025*. Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/descontaminacolombia/Paginas/Plan-Estrategico-2020-2025.aspx>.

- El espectador. (2019). *Menor de siete años resultó herido tras pisar mina antipersonal en el Catatumbo*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/menor-de-siete-anos-resulto-herido-tras-pisar-mina-antipersona-en-el-catatumbo>
- Es Espectador. (2019). *Menor de siete años resultó herido tras pisar una mina antipersonal en el Catatumbo*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/menor-de-siete-anos-resulto-herido-tras-pisar-mina-antipersona-en-el-catatumbo/>.
- Harnisch, C. (2020). *Informe y balance anual del año 2019 y retos humanitarios para el 2020*, Bogotá, Colombia: CICR
- Hernández, M. (1942). Poema para la libertad. Recuperado de <https://agenciaparalalibertad.org/miguel-hernandez-para-la-libertad/>
- Jelin, E. (2002). Trauma, testimonio y verdad. *Los trabajos de la memoria*, pp.79-98.
- Larrosa, J. (2002). “*Experiencia y Pasión*” en, *entre las lenguas. Lenguaje y Educación después de Babel*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Larrosa, J. (2002): “*Experiencia y Pasión*” en, *entre las lenguas. Lenguaje y Educación después de Babel*, Barcelona, España. pp. 165-178
- Ley 1448. (2011). Medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Congreso de la república de Colombia: Diario Oficial.
- Mbembe, A. (2011). Necropolítica/Sobre el gobierno privado indirecto. *Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina*.
- Millas, J. (1998). *El orden alfabético*. Barcelona, España: Penguin Random House
- Orwell, G. (2012). *1984*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Pineda, J. (2014). *GEOPOETICA DE LA GUERRA: He oído música en el estruendo del combate y he hallado paz donde las bombas escupían fuego*. (Tesis doctoral del Doctorado en

- Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.). Manizales, Colombia: CINDE, Universidad de Manizales.
- Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. (2017). *Glosario Nacional General de Términos de Acción Integral contra Minas Antipersonal*. Bogotá, Colombia: acción contra minas.
- Reyes, Y. (2016). *La niña del balón*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/yolanda-reyes/la-nina-del-balon-yolanda-reyes-columnista-de-el-tiempo-53142>.
- Sarmiento-Osuna, J. (2017). *Me hablarás del fuego: Los hornos de la infamia*. Bogotá, Colombia: B DE BOOKS.
- Valenzuela, J. (2015) Coord. *JUVENICIDIO: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona: Ned Ediciones
- Villegas, J. (2017). *Propuesta para implementar un sistema de gestión para minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos improvisados (MAP, MSE, AEI), bajo un modelo de seguridad operacional*. Bogotá, Colombia: UniMilitar.